

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE «UNIFICACIÓN DE CRITERIOS PREVENTIVOS, REVISIÓN DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LOS AÑOS 2023 A 2027, EN PROYECTOS Y OBRAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA VIARIA INCLUIDOS EN LOS CONVENIOS ENTRE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO Y EL GOBIERNO DE CANARIAS EN MATERIA DE CARRETERAS».**

**Fecha y hora de celebración**

22 de mayo de 2023 a las 09:30 (hora canaria)

**Lugar de celebración**

Por medios electrónicos, mediante conexión de los asistentes a la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP) e interactividad e intercomunicación por videoconferencia.

**Orden del día**

1.- Comprobación de la documentación presentada por el licitador propuesto como adjudicatario: 202229TFVISE “Unificación de criterios preventivos, revisión de estudios de seguridad y salud durante los años 2023 a 2027, en proyectos y obras de la Dirección General de Infraestructura Viaria incluidos en los convenios entre la Administración General del Estado y el Gobierno de Canarias en materia de carreteras”.

**Asistentes:**

Presidenta: D<sup>a</sup>. María Nieves Rodríguez Hernández, Jefa de Sección de Gestión Presupuestaria.

Vocales: D<sup>a</sup>. Manuela Beato Castellano, Jefa de Sección.

D. Rafael de Francisco Concepción, Jefe de Servicio de Régimen Jurídico y Relaciones Institucionales, representante de la Viceconsejería de los Servicios Jurídicos.

D<sup>a</sup>. Silvia Chesa Pintado, Jefa de Sección de Control Financiero, representante de la Intervención.

Secretario: D. Juan Manuel Hernández García, Jefe de Servicio de Contratación Administrativa y Administración General.

**Se Expone**

Constituida la Mesa de Contratación a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP), y declarada abierta la sesión por la presidencia, se entra en el análisis del punto 1 del orden del día: Comprobación de la documentación presentada por el licitador propuesto como adjudicatario: 202229TFVISE “Unificación de criterios preventivos, revisión de estudios de seguridad y salud durante los años 2023 a 2027, en proyectos y obras de la Dirección General de Infraestructura Viaria incluidos en los convenios entre la Administración General del Estado y el Gobierno de Canarias en materia de carreteras”.

Se procede a la revisión de la documentación presentada por la entidad ICMOVE INGENIERÍA Y PREVENCIÓN S.L.P. propuesta por la Mesa de Contratación como adjudicataria del contrato, así como a la lectura y análisis del informe técnico elaborado por el Jefe de Proyectos y Obras, D. Óscar Luis Rodríguez Plata, y por la Jefa de Sección, D<sup>ña</sup>. Manuela Beato Castellano, de 16 de mayo de 2023 sobre el cumplimiento de los requisitos de solvencia técnica y de adscripción de medios a la ejecución del contrato, y del informe elaborado por D. Juan Manuel Hernández García, Jefe de Servicio de Contratación Administrativa y Administración General el 18 de mayo de 2023, en el que se estima que la documentación presentada cumple con los requisitos exigidos en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.





Una vez examinada la citada documentación e informes la Mesa de Contratación acuerda asumirlos y, en consecuencia, anexaslos a este Acta, confirmando que la entidad ICMOVE INGENIERÍA Y PREVENCIÓN S.L.P. cumple con los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para ser adjudicataria del contrato del servicio: 202229TFVISE “Unificación de criterios preventivos, revisión de estudios de seguridad y salud durante los años 2023 a 2027, en proyectos y obras de la Dirección General de Infraestructura Viaria incluidos en los convenios entre la Administración General del Estado y el Gobierno de Canarias en materia de carreteras”.

Siendo las 9:55 horas del día 22 de mayo de 2023 se levanta la sesión, de todo lo cual como Secretario doy fe con el visto bueno de la Presidenta.

El Secretario

Vº Bº  
La Presidenta

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
MARIA DE LAS NIEVES RODRIGUEZ HERNANDEZ - JEFE SECCIÓN GESTIÓN PRESUPUESTARIA JUAN MANUEL HERNANDEZ GARCIA - J/SRV.CONTRATACIÓN ADM. Y ADMÓN.GRAL.	Fecha: 22/05/2023 - 12:56:10 Fecha: 22/05/2023 - 12:43:27
En la dirección <a href="https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=puede_ser_comprobada_la_autenticidad_de_esta_copia_mediante_el_numero_de_documento_electrónico_siguiente">https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=puede_ser_comprobada_la_autenticidad_de_esta_copia_mediante_el_numero_de_documento_electrónico_siguiente</a> : 0_Sr7ENWvA6AAI16z5X9nio0BaEXmg_i2	 
El presente documento ha sido descargado el 22/05/2023 - 13:39:27	